	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 1 de 7

### INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	<b>SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA CELEBRACIÓN DE CONTRATO MARCO POR DEMANDA DE CUANTÍA INDETERMINADA PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA, ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS DIFERENTES CLIENTES DE LA ESU</b>		
Radicado requerimiento	NA	No. Proceso de contratación	2020-11
Modalidad de selección	Solicitud privada de ofertas	Fecha del informe de evaluación	01-04-2020
Cliente	Clientes de la ESU	Fecha del comité de contratación	
Número Contrato interadministrativo	NA	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	NA	Fecha de terminación Contrato Marco	NA

### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	NA	Fecha CDP	NA
No. Rubro presupuestal	NA	Valor CDP	NA

### INFORMACIÓN JURÍDICA


<b>DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL</b>					
		<b>Cumplimiento de requisitos jurídicos</b>			
		<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>NO APLICA</b>	<b>Observaciones</b>
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			05/03/2020
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			x	
3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).	x			26/03/2020
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas</i>	x			2018/03/08

	<i>adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>				
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	x			
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).				27/03/2020
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				25/03/2020
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				25/03/2020
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).				27/03/2020
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).				25/03/2020
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>				26/03/2020

**VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	FERRETERIA TECNICA S.A.	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	Código: FT-M6-GC-07
		Versión: 05
		Página 3 de 7

### INFORMACIÓN LOGÍSTICA

#### 1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	MADEFER	\$5.117.140
2	FERRETERIA TECNICA	\$4.494.377

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

#### 2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

No	PROVEEDOR
1	FERRETERÍA TECNICA
2	DSTRINORTE FERRETEROS
3	ACIERTO FERRETERO
4	FERRETERIA MODERNA
5	CASA FERRETERA
6	FERROTORNILLOS
7	MADEFER

#### 3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el veintiséis (26) de marzo de 2020 mediante portal de contratación de la entidad. Cumpliendo con la fecha establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-11, se presentaron las siguientes propuestas:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR PROPUESTA ECONÓMICA
1	FERRETERÍA TECNICA S.A.	890.900.490	Portal de contratación	\$4.538.443
2	FORTIC S.A.S	900.684.695	Portal de contratación	NO APORTA

**OBSERVACIÓN:** El proponente no aporta formulario de precios, por lo tanto es rechazado del proceso de acuerdo a lo indicado en el pliego de condiciones en el **numeral 4.3.1- Página web** y **numeral 6.6 – Rechazo y eliminación de propuestas** el cual establece:

**Numeral 4.3.1- Página web:** *Los criterios de calificación no pueden ser subsanados, por lo que el ingreso no exitoso de la información requerida para comparación de ofertas, repercute*

	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-07
		<b>Versión:</b> 05
		Página 4 de 7

*directamente en el rechazo de la propuesta presentada, por lo que se reitera la necesidad de que los proponentes verifiquen que los archivos ingresados en el portal puedan ser leídos.*

**Numeral 6.6.1:** *Cuando el proponente omita los documentos necesarios que permitan a la ESU realizar la comparación de una oferta con las demás, dicha propuesta no podrá ser tenida en cuenta para la evaluación y posterior selección como adjudicatario del contrato.*

**Numeral 6.6.4:** *Cuando el proponente no acredite las calidades de participación establecidas en estos pliegos de condiciones y cuando no anexe la documentación señalada en la presente Solicitud Privada de Oferta.*

**Numeral 6.6.5:** *Cuando se adicione o se suprima algún ítem, o se modifique o altere su descripción, unidades o cantidades, o cuando no se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el Anexo No. 2 - Formulario de precios y cantidades.*

**Numeral 6.6.12:** *Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos pliegos de condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.*

**Numeral 6.6.22:** *La no inclusión con la oferta de cualquiera de los requisitos o documentos necesarios para la evaluación de la oferta.*

## **VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS**

La verificación de las propuestas fue realizada con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos.

### **4. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS**

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo. La ESU podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales deberán ser resueltas por el proponente en el término concedido por la Entidad para ello. En caso de que éste se considere no habilitado, se procederá a la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

### **5. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES**

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado.

Para ello se verificó que la propuesta cumpliera con lo dispuesto en los numerales 6. Requisitos de participación y 7. Verificación y evaluación de propuestas y 6, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

<b>No.</b>	<b>OFERENTE</b>	<b>JURÍDICO</b>	<b>TÉCNICO-ECONÓMICO</b>
<b>1</b>	FERRETERIA TECNICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Al revisar la oferta económica se encontró que el proponente FERRETERIA TECNICA S.A ofertó algunos ítems los cuales estaban significativamente muy por encima de los precios de mercado y con lo observado en la etapa de referenciamiento de precios, por lo que se solicitó al interesado del proceso realizar ajuste de precios a los ítems que fueran susceptibles del mismo. En consecuencia el proveedor envió formulario de precios ajustado, por lo que la sumatoria de tarifas quedó de la siguiente forma:

Valor sumatoria de tarifas SPVA	\$4.538.443
Valor sumatoria de tarifas mediante de ajuste de precios	\$4.472.420

Ítems ajustados por el proveedor antes de IVA

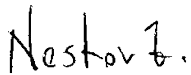
<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>PRECIOS AJUSTADOS</b>	<b>PRECIOS SPVA</b>	<b>DIFERENCIA POR ÍTEM</b>
			<b>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</b>	<b>VALOR UNITARIO ANTES DE IVA</b>	
20	Cable Blanco No12 De 7 Hilos	Unidad	1.545	1.745	200
21	Cable Eléctrico Nro.12 Color Rojo, De 7 Hilos	Unidad	1.545	1.745	200
22	Cable Eléctrico Nro.12 Color Verde, De 7 Hilos	Unidad	1.545	1.745	200
25	Cable Nro. 14 De 7 Hilos	Unidad	1.250	1.450	200
31	Chazos ¼ Estriado	Unidad	16	18	2
35	Cinta Aislante Negra	Unidad	3.500	3.800	300
36	Cinta Aislante Rojo	Unidad	3.500	3.800	300
47	Conectores Tipo Resorte Tipo Amarillo	Unidad	450	480	30
56	Disco De Corte Metal 4 1/2 X 1/16"	UND	3.500	3.800	300
71	Ladrillos	UND	1.300	3.250	1.950
93	Pliegos De Lija Nro. 180	UNIDAD	750	42.550	41.800

105	Tablero 12 Circuitos Monofásico Doble Tapa	Unidad	84.300	94.300	10.000
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>103.201</b>	<b>158.683</b>	<b>55.482</b>
		<b>IVA</b>	<b>19.608</b>	<b>30.150</b>	<b>10.542</b>
		<b>TOTAL</b>	<b>122.809</b>	<b>188.833</b>	<b>66.024</b>

## 6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en los pliegos de condiciones de la SPVA 2020-11, se recomienda suscribir contrato marco de cuantía indeterminada con la empresa FERRETERIA TECNICA S.A. identificada con NIT. 890.900.490, por un plazo de un (1) año, a partir de la aprobación de las garantías por parte de la Secretaría General de la entidad.

Comité Evaluador,



Néstor Zapata C  
Profesional Universitario  
Unidad Estratégica de Servicios de Logística



Ramiro Andrés Mejía Bedoya  
Profesional **Universitario**  
Unidad de Gestión Jurídica